FO-M9-P3-05-V01

Dependencia Cod. - Serie -Subserie

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE LA CADENA DE CACAO DEL VALLE DEL CAUCA

Fecha: Santiago de Cali, 25 de octubre de 2021

ELABORADO POR: **SANDRA MILLER GAMBOA GARCIA**

1. Introducción

El gobierno nacional viene impulsando diferentes estrategias para mejorar la competitividad en el sector agrícola, una de ellas son los encadenamientos productivos. Por esta razón la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca-SDRAP, con la Dirección de Cadenas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR, asumió la dinamización de algunas cadenas productivas agroalimentarias, entre ellas la cadena de cacao.

El cultivo de cacao y su transformación ha sido una de las cadenas priorizadas para vincularla en este proceso y por ello se han desarrollado una serie de actividades y convocatorias para la elección de los representantes, y reuniones con los diferentes actores para llevar a cabo la conformación del comité Departamental de la Cadena de Cacao del Valle del Cauca. Este proceso tiene como base fundamental la concertación y la construcción colectiva de estrategias, compromisos y acuerdos de todos los actores con miras a lograr un alto nivel de competitividad de la cadena.

Lo anterior teniendo en cuenta la normatividad que está consagrada en la ley 811 de 2003, que es una ley modificatoria de la ley 101, y la resolución 186 de 2008, la cual nos dice como se conforman los comités de cadena, como esta desarrollada y que se necesita para poder operativizar los comités, teniendo en cuenta que es un espacio de dialogo, de una libre decisión de sus integrantes de coordinarse o aliarse para mejorar su competitividad. Es importante destacar que esto logra promover estrategias para el cultivo de cacao, mediante las siembras que se puedan desarrollar en las diferentes regiones del valle del cauca, no obstante, se deberá retomar el incentivo del gobierno en el año 2003 donde se creó un estímulo tributario para las personas dueños de fincas, empresarios y otros a declarar renta

en la que se desarrollen nuevos cultivos de cacao con el fin de realizar la exportación cuyo decreto de ley 818 de Julio y el decreto 2980 de octubre de 2003. En este decreto se expresa claramente que las rentas derivadas de los nuevos cultivos con buen proceso de cacao. Quedarían exentos del impuesto de renta a partir del año gravable 2004 y por un periodo de 14 años, con la indicación que dicho periodo se iniciara desde la fecha de la siembra, en la que se entiende como la fecha de establecimiento del cultivo en el lote definitivo. Cabe destacar que en la reglamentación de este decreto se tendrá en cuenta solo los 10 años siguientes a la entrada en vigencia de la ley 818.

2. Objetivos del Informe

Objetivo general

- Presentar los avances desarrollados para la conformación del comité departamental de la cadena de producción de cacao en el valle del cauca.

Objetivos específicos

- Fortalecer los procesos productivos agrícolas que se vienen desarrollando desde las asociaciones en la cadena productiva de cacao.
- Promover y diseñar planes estratégicos para las asociaciones

Resumen

En el presente informe se muestra el proceso que se ha llevado a cabo para la conformación del Comité Departamental de la cadena de cacao en el valle del cauca. En las diferentes socializaciones realizadas para estructurar una cadena de productores y asociaciones solidas en el Valle del Cauca. Debido a que las asociaciones desempeñan un rol importante para el desarrollo de los procesos productivos es necesario tener en cuenta 5 criterios para llevar a cabo una correcta cadena de desempeño productiva, las diferentes relaciones existentes entre los eslabones y segmentos que permiten descubrir necesidades y algunos procesos de distintas naturalezas, los criterios son: Competitividad, Eficacia, Calidad, Sostenibilidad Ambiental, Equidad.

Contenido del Informe

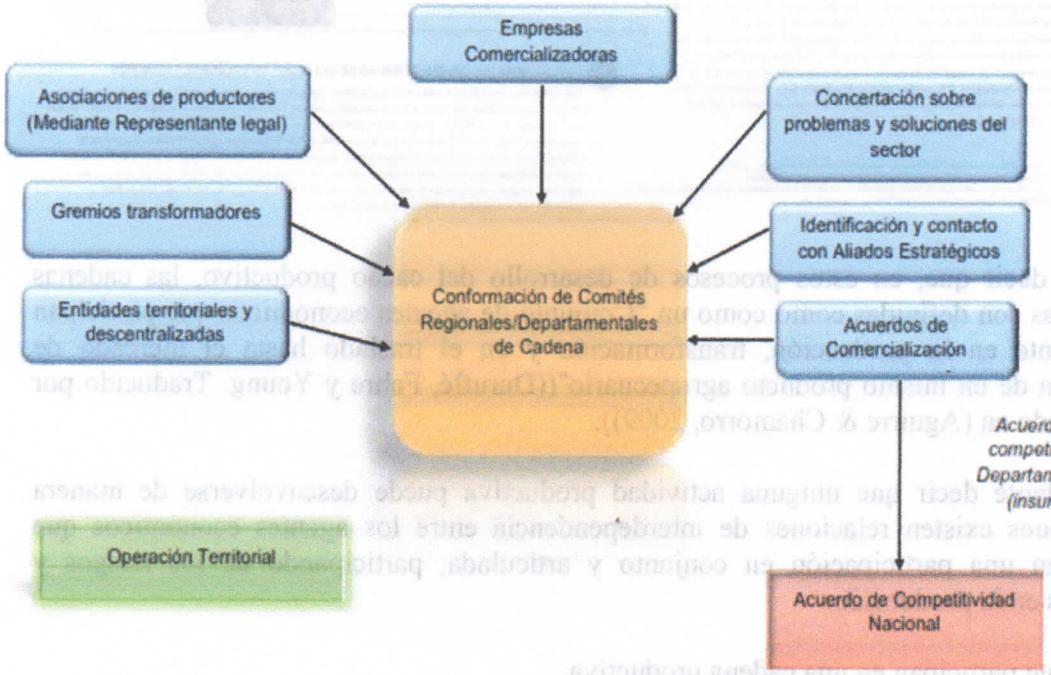
Como sabemos a nivel nacional existe la cadena de cacao, en el valle del cauca por diferentes motivos no se ha conformado oficialmente, por esa razón la secretaria de desarrollo rural agricultura y pesca está a cargo de llevar el proceso de conformación, y dar los avales oficiales para que el encadenamiento funcione como lo recomienda el ministerio de

agricultura, teniendo en cuenta que la dinámica de la cadena debe ser adelantada por las instituciones y organizaciones que pertenecen a la cadena. Esto con el objetivo de lograr la organización de los productores, transformadores y comercializadores.

Como se dijo anteriormente la SDRAP está a cargo de acompañar en la conformación de la cadena y por ello, se han llevado a cabo algunos procesos, como es la convocatoria, la socialización del encadenamiento productivo, y las reuniones para la elección de los representantes de los eslabones.

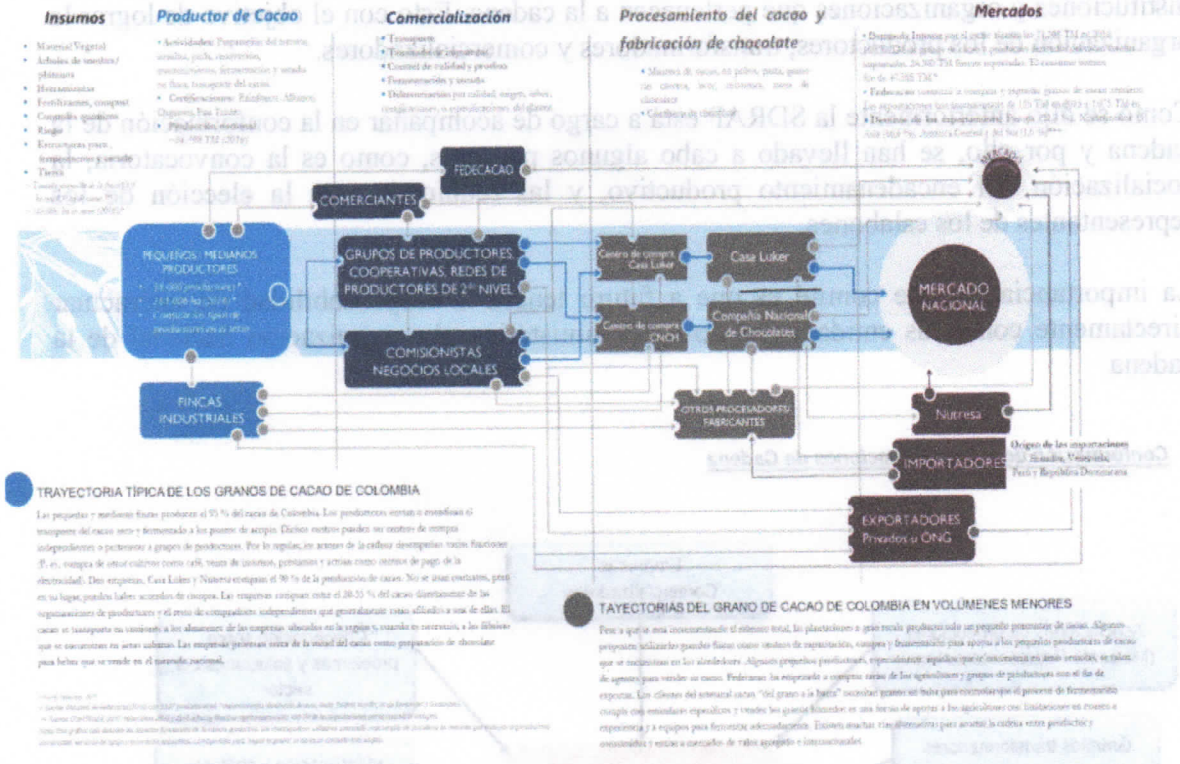
La importancia de este comité es que a futuro tendrá la responsabilidad de interactuar directamente con otras entidades como es el ministerio y la organización nacional de la cadena

Conformación de las Organizaciones de Cadena



Fuente: Dirección de Cadenas Agrícola y Forestal. Fuente: Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 2021

Cadena de producción de cacao



Podemos decir que, en estos procesos de desarrollo del cacao productivo, las cadenas productivas son definidas como como un "Conjunto de agentes económicos que participan directamente en la producción, transformación y en el traslado hasta el mercado de realización de un mismo producto agropecuario"((Duruflé, Fabre y Young. Traducido por IICA) citado en (Aguirre & Chamorro, 2009)).

Es importante decir que ninguna actividad productiva puede desenvolverse de manera aislada, pues existen relaciones de interdependencia entre los agentes económicos que demuestran una participación en conjunto y articulada, participando de los riesgos y beneficios en la producción.

Actores que participan en una cadena productiva:

- ✓ Proveedores: encargados de abastecer de insumos y materias primas necesarias para los procesos productivos que requieren los productores.
- ✓ Productores: aquellas personas que intervienen en la obtención del producto agrícola.
- ✓ Acopiadores: agentes que adquieren productos para almacenarlos con propósitos
- ✓ de comercialización.

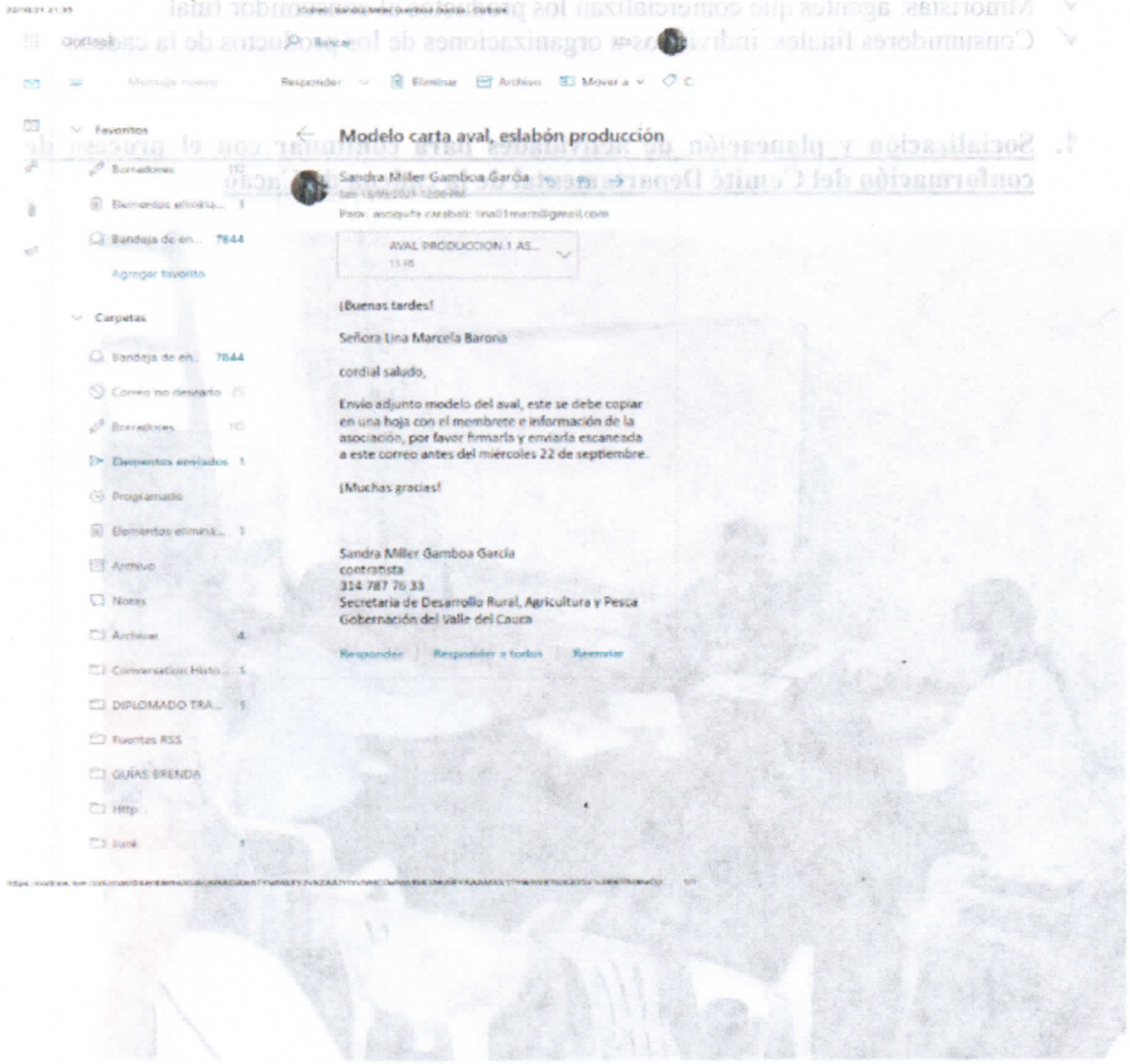
- ✓ Transformadores: actor conformado por todo el conjunto de empresas que utilizan el
- ✓ producto como materia prima la realización de subproductos, permitiendo generar
- ✓ un mayor valor agregado.
- ✓ Transportadores: agentes que transportan los insumos, el producto agrícola y sus
- ✓ derivados.
- ✓ Mayoristas: agentes que venden y distribuyen grandes cantidades de productos transformados.
- ✓ Minoristas: agentes que comercializan los productos al consumidor final.
- ✓ Consumidores finales: individuos u organizaciones de los productos de la cadena.

1. **Socialización y planeación de actividades para continuar con el proceso de conformación del Comité Departamental de la cadena de Cacao**



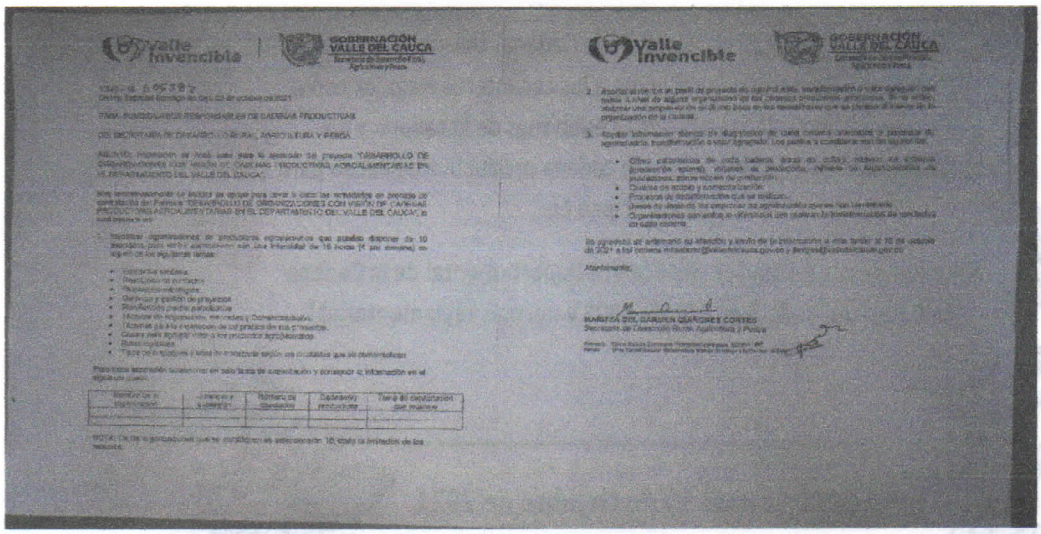
2. Correos avales de Representatividad de los eslabones

Se envió a los correos el modelo del Aval de Representatividad, para que cada uno de los representantes de los eslabones, tuvieran el aval de las asociaciones de cacao y poder hacer parte de este proceso que busca el fortalecimiento de nuestros productores



3. **Información temas de capacitaciones para la ejecución del proyecto "DESARROLLO DE ORGANIZACIONES CON VISIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS AGROALIMENTARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"**

Se socializo información requerida por la SDRAP, se presento vía telefónica el listado de los temas de capacitaciones que se llevaran a cabo, las asociaciones mostraron interes en participar, tomando cada una de ellas el tema que consideraban importante para sus asociados, de igual manera la Asociacion Palenque 5, entrego el perfil del proyecto de transformación de cacao, información que también fue solicitada por la SDRAP



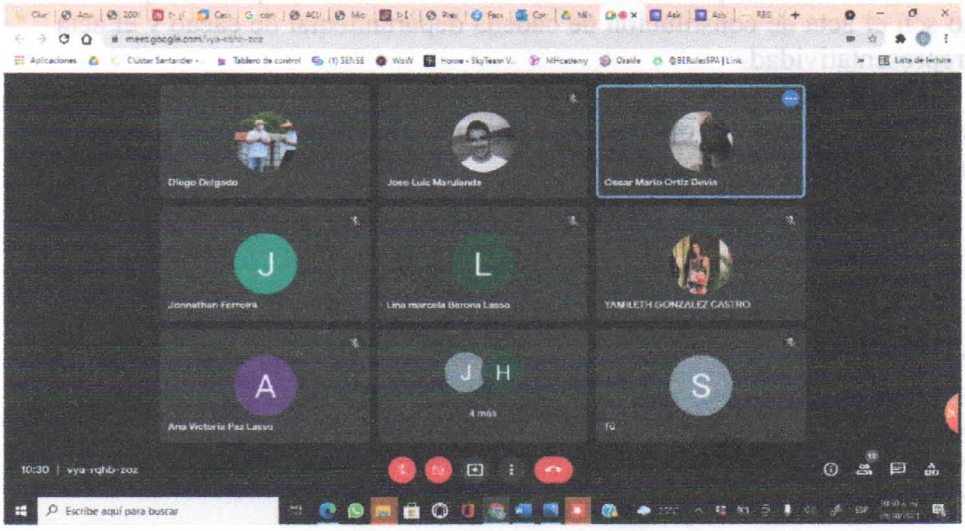
Nombre de la organización	Municipio y subregión	Número de Asociados	Cadena(s) productivas	Tema de capacitación que requieren
Asociación Agropecuaria e Industrial de Veredas Unidas (Asoagrinvu)	San Vicente (Jamundí)	27	Cacao	Gerencia y gestión de proyectos
Asociación Agropecuaria las Quince Familias (Asoquifa)	Villa Paz (Jamundí)	16	Cacao	Planeación Estratégica
Corporación Ambiental y Empresarial Palenque 5	Quinamayo (Jamundí)	39	Cacao	Técnicas de negociación, mercadeo y comercialización
Asociación de Mujeres Mineras Artesanales, Tambadoras, Agropecuarias, Sostenibles, Artesanas, Afrocolombianas (Asomurqui)	Quinamayo (Jamundí)	14	Cacao	Técnicas de negociación, mercadeo y comercialización

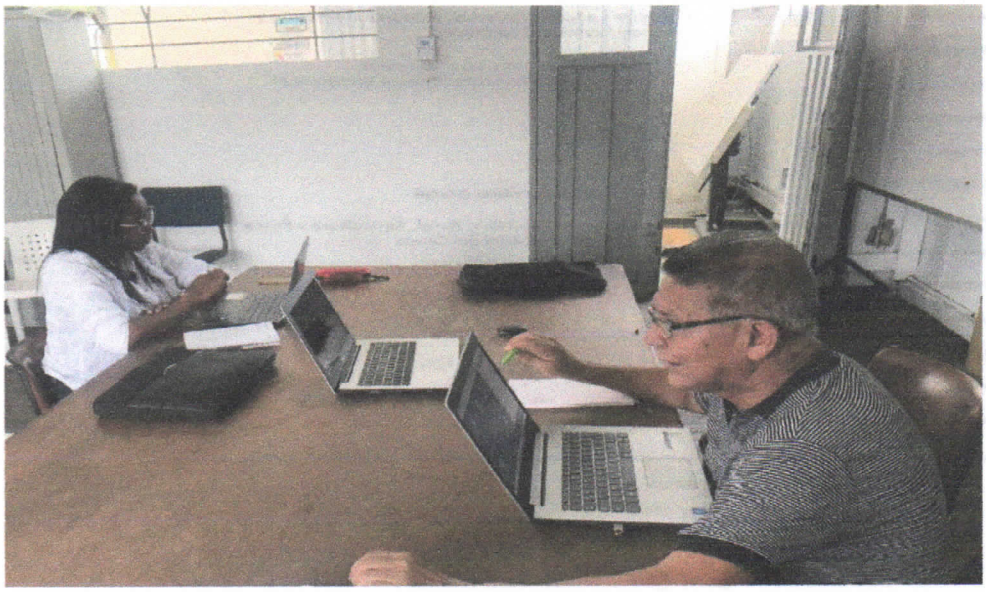
4. Invitación para la Reunion de conformación de comité departamental de la cadena de cacao en el valle del Cauca
12 de octubre de 2021



Valle Invencible

5. **Reunión para la conformación oficial de comité departamental de la cadena de cacao del valle del cauca, 19 de octubre de 2021**

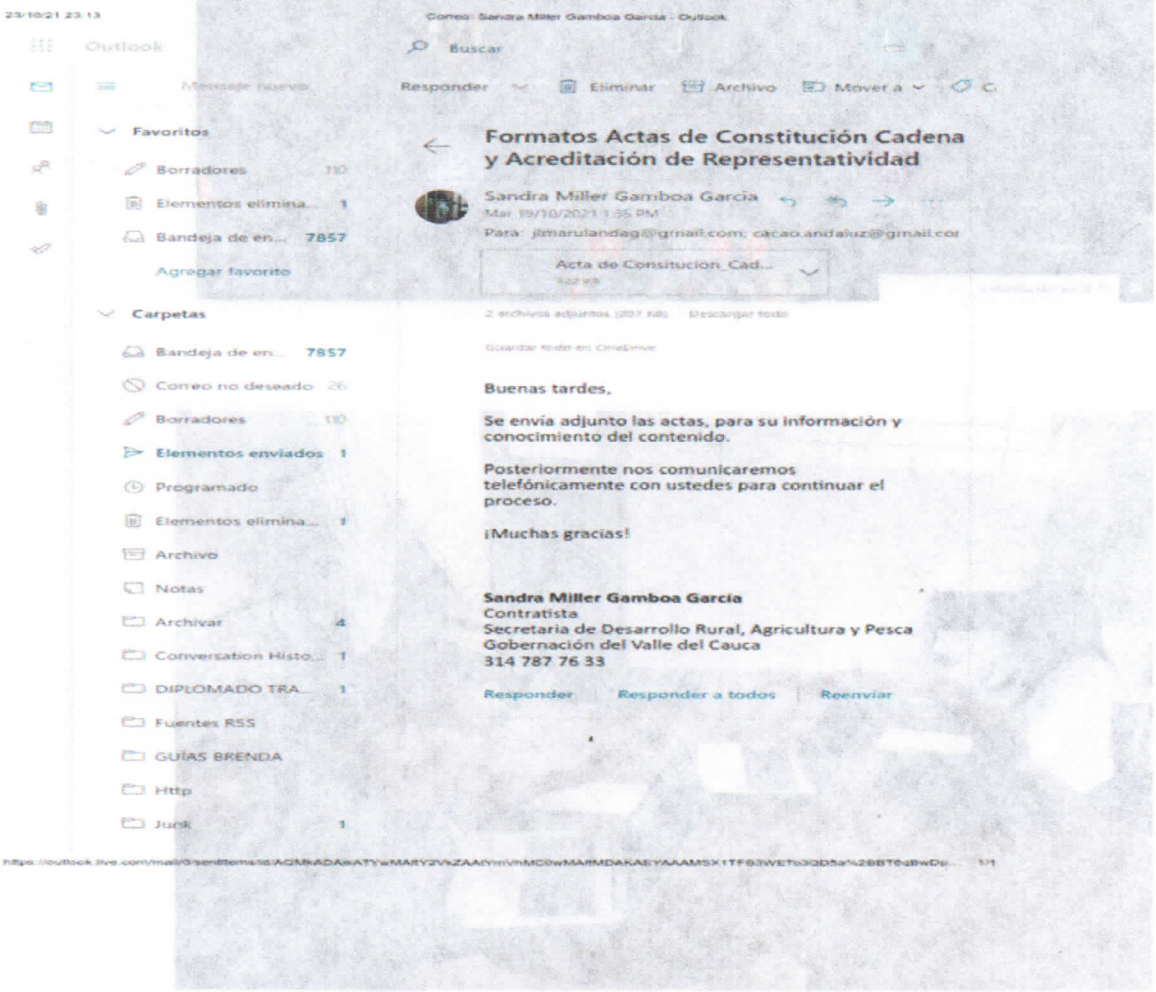




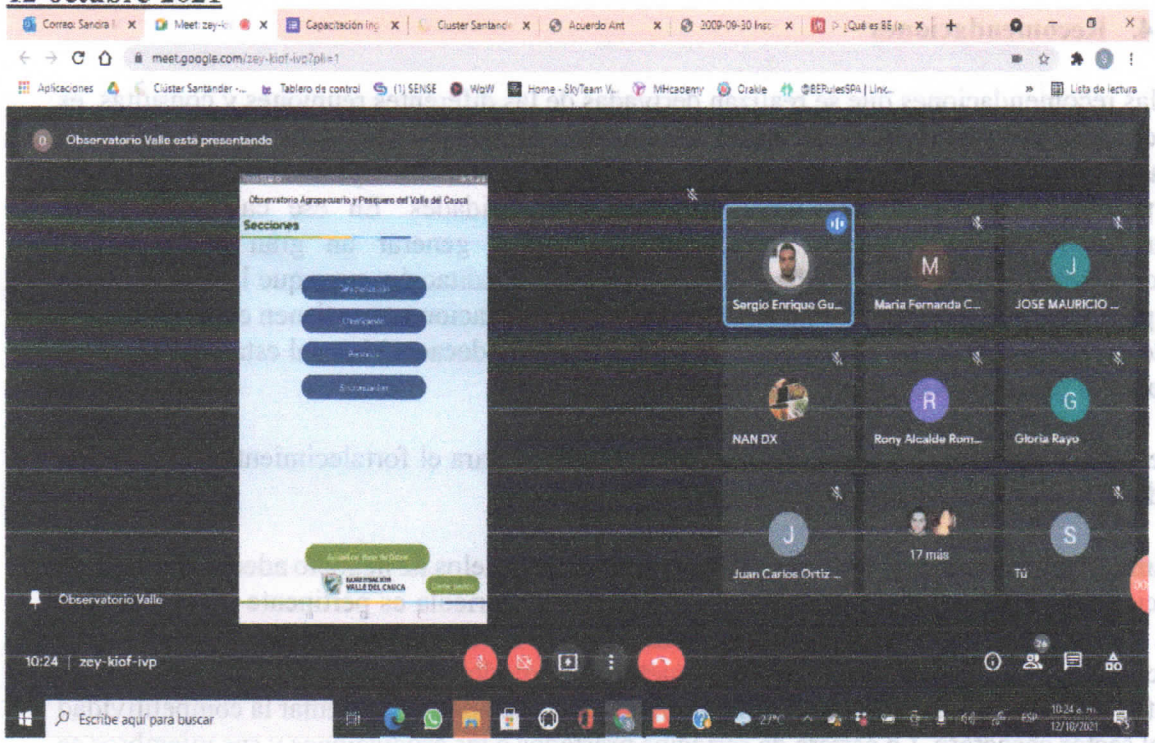
FO-M9-P3-05-V01

Reunión conformación del comité departamental de la cadena de cacao, la cual tuvo la participación de los representantes de los diferentes eslabones y de las entidades de servicio de apoyo como es el Sena y fedecacao. Se informo sobre el proceso que se ha llevado a cabo para su conformación y se hizo la presentación de los documentos requeridos para su conformación como son el acta de constitución de cadena departamental de cacao y el acta de acreditación de representatividad.

Estos documentos se enviaron a los correos de los asistentes para su información y conocimiento de su contenido



Capacitación ingreso datos aplicativo móvil observatorio.
12-octubre-2021



3. Conclusiones

Es importante destacar la labor que viene desarrollando la Secretaria de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca en Coordinación de la Dirección de Cadenas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo el liderazgo absoluto en desarrollar las reuniones con los diferentes actores de la cadena de producción, en la que se estructura los diferentes líderes de las asociaciones y su representatividad en cada una de los eslabones de la cadena de producción del cacao. Estas socializaciones han logrado conocer en profundidad los marcos legales y aspectos generales de la cadena de producción, porque son el pilar del proceso que se requiere estructurar con las diferentes asociaciones que su objetivo principal es el fortalecimiento integral del sector cacaotero y con ello los diferentes procesos que intervienen. Se busca promover el consumo de cacao especial, desarrollar, estrategias para la correcta conservación de la producción del cacao, facilitar la obtención de recursos para los proyectos productivos, fortalecer la industria del cacao en la región del valle del cauca y en el país, incrementar la capacitaciones y fortalecimiento en la asociatividad productiva, fortalecer las diferentes

asociaciones productoras para la creación de negocios rentables y que sean sostenibles en el tiempo.

4. Recomendaciones

En las recomendaciones que se realizan derivadas de las diferentes reuniones y consultas, es necesario realizar estrategias integrales en la que las asociaciones se conviertan en negocios rurales competitivos y que sea sostenible, en la que se defina una hoja de ruta clara en donde se permita el desarrollo de funciones y responsabilidades. En ese caso permita la identificación, definir procesos medibles que logren generar un gran directorio de productores de cacao que se trabaje con procesos de acreditación, para que las condiciones del producto sean las óptimas. Las instituciones y organizaciones que tienen experiencia con el desarrollo y gestión de asociaciones de agricultores (Fedecacao) la cual estará en todas las etapas del proceso en compañía del Sena.

Además, es necesario ofrecer servicios de seguimiento para el fortalecimiento institucional de dichas asociaciones.

Es importante para el proceso desarrollar y promover modelos de negocio adecuados para las asociaciones cacaoteras y de la cadena de producción agrícola es pertinente que se efectúe una revisión y la escogencia de modelos de negocio de otras asociaciones de productores (nacionales y de países vecinos). La estructura del modelo de negocio debe promover la lealtad y la constancia en calidad y volumen en las asociaciones y aumentar la competitividad en el sector cacaotero. La cartera de servicios prestados a las asociaciones y sus miembros se debe fortalecer y ampliar para garantizar que abarque:

a) Elaboración de un plan de negocios
b) Ahorro
c) Insumos
d) Control de calidad
e) Servicios poscosecha
f) Información de mercado
g) Acceso al mercado
h) Crédito
i) Control de enfermedades
j) Poda y otras buenas prácticas agrícolas

Es necesario que las asociaciones funcionen de manera eficiente y agreguen valor tanto a los miembros productores como a los socios comerciales. Sugerimos que la atención se centre en organizaciones de productores sostenibles y rentables, como primera prioridad, luego estas asociaciones serán capaces de realizar actividades de aprendizaje entre pares para otras

organizaciones. Sugerimos desarrollar indicadores para medios de vida y evitar enfocarse únicamente en la producción y que se tomen en consideración las diferencias regionales que se reflejan en la diversidad de sistemas productivos y culturas. Por último, fomentar la transparencia institucional es primordial, pues aportar valor a los actores y asegurar que el capital social necesario se encuentre disponible cumplirá una función significativa en la sostenibilidad de las asociaciones a largo plazo.

Bibliografía

http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/bitstream/11348/5890/1/2005112145659_caracterizacion_cacao.pdf

Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad, DOCUMENTO REGIONAL **VALLE DEL CAUCA** junio 2007

SANDRA MILLER GAMBOA
Contratista

MANUEL ANTONIO SOTO
Supervisor

Anexos: (___ folios)
Copia: Doctor (a), cargo
Redactor
Transcriptor
Reviso